

# PRESENTACIÓN

---



Como Presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana me corresponde hacer una breve presentación de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana que en este caso se corresponde con dos hechos trascendentes.

El primero es que la Memoria corresponde al año 2018, en el que el Comité (CES-CV) cumplió sus veinticinco años de servicios a los ciudadanos de la Comunitat Valenciana.

El segundo es que la elaboración y aprobación de la Memoria ha coincidido con la renovación de nuestras Corts y de las entidades locales de la Comunitat Valenciana.

El CES-CV que confecciona esta Memoria en cumplimiento de un mandato legal de elaborar y elevar anualmente tanto al Consell como a Les Corts, en los cinco primeros meses del año, la Memoria que expone las consideraciones de este órgano consultivo sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana, ofrece este año sus conclusiones con la esperanza de que sean un instrumento útil, no solo para toda la sociedad valenciana, sino muy especialmente para las personas que acabamos de elegir para que nos representen y gobiernen, a los que felicitamos por su elección.

A todos ellos les queremos hacer llegar con mucha ilusión esta Memoria, pues, con toda la libertad de actuación que les corresponde como legítimos depositarios de la soberanía popular, queremos transmitirles lo que es una visión sobre nuestra Comunitat que refleja una visión de conjunto y el consenso que plantean las organizaciones que forman el Comité, que representan a los agentes económicos y sociales y a entidades de la sociedad civil con una amplia pluralidad que pone más en valor, si cabe, el acuerdo y unanimidad conseguido en torno a esta Memoria.

La Memoria de este año mantiene y profundiza las modificaciones iniciadas en el año anterior que se introdujeron para mejorar el texto.

A ellas se añade la reforma del resumen ejecutivo de la Memoria centrado ahora en las conclusiones que bajo la forma de valoraciones y recomendaciones efectúa el Comité, además de que éstas se diferencian claramente en el texto íntegro de la Memoria, diferenciando en ella claramente lo que son los datos y su elaboración, de lo que son las conclusiones que extrae el CES-CV de esos datos.

Además, como novedad, este año se establece un anexo, con la previsión de irlo ampliando en sucesivas ocasiones, en el que se vinculan las recomendaciones que hace el Comité con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, se avanza en aspectos ya introducidos en la Memoria del pasado año como la perspectiva de género, la sociedad de la información, etc.

Se ha mantenido también el nuevo proceso de elaboración iniciado el pasado año, con elaboración de textos preliminares de la Memoria, que realiza el personal del Gabinete Técnico bajo la dirección de la Secretaria General del organismo, y el nombramiento de un miembro del CES-CV como coordinador de la Memoria, así como la creación de grupos de trabajo y nombramiento de coordinadores de los distintos bloques de la Memoria que, en un primer momento, han analizado, discutido y modificado los textos, con el consiguiente valor añadido, para después la propia Junta Directiva proceder a elevar la Memoria y trasladarla a todas las personas que forman parte del Pleno para debatirla y aprobarla definitivamente.

En este sentido aprovecho para agradecer el ingente trabajo realizado por la Secretaria General Ángeles Cuenca, el Consejero Pascual Romero, como coordinador de la Memoria y del bloque III de la misma y la dedicación realizada por los Consejeros Ricardo Miralles y Elvira Ródenas como coordinadores del bloque I y II respectivamente, así como quiero agradecer también públicamente, en mi nombre y en el de la Junta Directiva, a todo el personal del Comité su implicación en la elaboración y redacción de la presente Memoria que se presenta a la sociedad valenciana.

Aunque, como acabo de decir, se ha mantenido, en lo sustancial, el proceso de elaboración de la Memoria iniciado el pasado año, también se ha introducido la novedad de que, con carácter previo a su elaboración, varios altos cargos de la Administración Valenciana comparecieron ante el Comité para informar a sus miembros sobre aspectos de la memoria relacionados con las competencias de los comparecientes, iniciativa que el CES-CV quiere mantener y perfeccionar en sucesivas ocasiones.

Esta Memoria anual sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana, se aprobó por unanimidad en la sesión plenaria del Comité que se celebró el lunes día 27 de mayo de 2019, en la sede de esta institución, sita en la ciudad de Castelló y corresponde al año 2018 y en relación con su publicación se continuará con la versión “on line”, en nuestra página web, con un acceso más fácil y posterior actualización, así como en soporte digital, todo ello con el objetivo de apostar por el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la eficiencia y el respeto al medio ambiente. Únicamente se realizará en versión impresa el Resumen Ejecutivo de la propia Memoria, que se incorporará, junto a esta presentación, en la versión completa de la Memoria incluida en la página web como una introducción a la misma.

Antes de pasar al contenido propio de la Memoria quiero detenerme en una reflexión que hemos compartido en el momento de su aprobación, puesto que la constatación de la deficiente financiación de nuestra Comunitat no nos permite presentar una situación más favorable de la misma. En este contexto, una vez más, y con diferentes gobiernos, el CES-CV debe reiterar su conclusión acerca de la necesidad de una adecuada financiación de nuestra Comunitat y una adecuada política de inversiones públicas en la misma con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Aun reconociendo ciertas mejoras en las inversiones y en el funcionamiento del fondo de liquidez autonómica (FLA), el problema sigue sin resolverse y penaliza a los

ciudadanos valencianos en servicios públicos, generación de empleo y actividad económica. Es por ello urgente que se aborde la solución de esta cuestión.

Pese a todo eso, puede comprobarse una mejoría relativa de nuestra situación, tal como se desprende en términos generales de los análisis reflejados en la Memoria, aunque ciertamente no es lineal porque, como ya decía el año pasado, ni se produce en todos los aspectos, ni siempre alcanza a toda la población ni garantiza que el crecimiento del empleo conlleve en todos los supuestos una mejora de su calidad. Pero, posiblemente una vez más, debe resaltarse que esa mejoría se debe, sobre todo, al esfuerzo propio de la ciudadanía valenciana, de nuestra sociedad y sus organizaciones y de nuestras instituciones autonómicas y locales.

En todo caso en la Memoria, pasando a su contenido concreto, se detectan algunos fenómenos que causan una cierta preocupación y que deben ser tenidos en cuenta; en efecto, pese a que se continúa en la senda del crecimiento, es cierto que se observan signos de una desaceleración en el mismo y que las incertidumbres que provocan situaciones internacionales como el Brexit y las guerras comerciales entre grandes potencias, pueden también afectar al crecimiento económico.

En este sentido el CES-CV coincidiendo con las recomendaciones del CESE, considera imprescindible que se busque los instrumentos que garanticen una mayor estabilidad económica de la zona del euro y que, en cualquier caso, se intente garantizar que cualquier perturbación se podrá afrontar sin graves costes sociales.

En otro orden de cosas quiero destacar de nuevo la atención que hemos puesto a que todo el estudio haya estado presidido por una perspectiva de género, reflejando así que consideramos esencial la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; aunque se ha mejorado esa perspectiva, en ciertos casos no hemos dispuesto de datos desagregados suficientes para abordarla y, por eso, el CES-CV entiende que esa información desagregada debería facilitarse por todos los organismos públicos.

Como ya he dicho, la Memoria contiene los tres grandes bloques tradicionales, con una relación entre los mismos que facilita la mejor comprensión de la situación y realidad económica, laboral y social de la Comunitat Valenciana.

En el primer bloque, referido al **Panorama Económico**, se comienza con el marco de referencia económico internacional, europeo y español para pasar a los rasgos de la economía de la Comunitat Valenciana, con aspectos concretos como la evolución de la economía por sectores, la estructura empresarial y la I+D+i, el sector exterior, la información sobre la inversión extranjera, el sector público, los precios y costes, el transporte y las infraestructuras y el sistema financiero.

Cabe referirse concretamente a la actividad económica de la Comunitat Valenciana en 2018, puesto que ha presentado nuevamente un crecimiento del Producto Interior Bruto, a precios de mercado y en términos constantes, pero ese crecimiento ha sido inferior al previsto como consecuencia, entre otros factores, de una

ralentización del consumo privado, una menor formación bruta de capital fijo y una desaceleración de la demanda externa.

Sectorialmente el sector con mayor crecimiento es el de la construcción y presenta un buen comportamiento el sector primario pese a los factores negativos, incluso climatológicos y de acuerdos de la Unión Europea con terceros países que le han afectado.

Menor ha sido el crecimiento en el sector servicios y, sobre todo, en la industria que ha moderado significativamente su crecimiento lo que ha repercutido negativamente en términos de empleo.

Esta situación lleva al CES-CV a toda una serie de propuestas que en definitiva están poniendo en evidencia la necesidad de profundizar en un modelo productivo mejor, en cambios estructurales que se basen en la productividad y en el valor añadido, un modelo productivo fundado en el conocimiento, la innovación, la apertura hacia el exterior y la reindustrialización, entre otros elementos configuradores del mismo.

En el segundo bloque, que versa sobre el **Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales**, se incluyen las principales variables del mercado de trabajo; en concreto se analizan la actividad, el empleo y el paro y los grandes flujos del mercado de trabajo, con las vías de entrada y de salida del mismo, así como las políticas de empleo, las relaciones laborales, la negociación colectiva y la salud laboral.

En este bloque el Comité reitera su preocupación por la tasa porcentual de contratación temporal que sigue siendo excesiva.

También el CES-CV valora positivamente muchas de las actuaciones desarrolladas en materia de políticas de empleo, pero sigue considerando necesario impulsar la formación continua a lo largo de toda la vida laboral, potenciar y prestigiar la formación profesional como enseñanza vinculada al mercado laboral.

Finalmente, y por resaltar algún otro aspecto, el CES-CV sigue considerando esencial el papel del dialogo social y la negociación colectiva en la ordenación de las relaciones laborales y entiende que debe seguirse apostando por procedimientos de solución negociada, conciliación, mediación y arbitraje, que ofrezcan resultados rápidos y eficaces en relación con los conflictos laborales, valorando positivamente el papel de los organismos que asumen estas funciones.

El tercer bloque es el relativo a los **Niveles y Condiciones de Vida**, que desarrolla el análisis de las materias relacionadas con la calidad de vida como son la estructura demográfica, la vivienda, la educación y ciencia, la sanidad, el medio ambiente, el consumo, la protección social, la violencia de género – que aparece por vez primera con el relieve que debe tener un problema social de tanta gravedad-, y la sociedad de la información.

En este bloque el CES-CV expresa, una vez más, su preocupación por cuestiones como el despoblamiento de bastantes comarcas del interior de nuestra Comunitat, especialmente las de menor actividad industrial, el envejecimiento de la población, el problema del acceso a la vivienda en especial para los jóvenes, la necesidad de adaptar la dispensa farmacéutica al tratamiento y su duración, las tasas de pobreza, etc., al mismo tiempo que valora muy positivamente muchas de las políticas que se han venido haciendo en materias como la recogida selectiva de residuos, los servicios sociales – incluyendo la puesta en funcionamiento de la Renta Valenciana de Inclusión –, el funcionamiento de las Juntas Arbitrales de Consumo, etc.

En general el Comité concluye en la necesidad de continuar y profundizar en las políticas ya iniciadas en muchos de esos aspectos que, sin duda, han de contribuir – y ya están contribuyendo – a erradicar la exclusión social y mejorar las condiciones de vida de los valencianos.

Para finalizar, quiero invitar a la lectura de esta Memoria porque no se puede soslayar la amplitud de contenidos que tiene, muchas veces, con análisis generales y comparaciones de diferentes años, que son elementos que caracterizan esa visión amplia y compartida, desde el diálogo y el consenso, por identificar los problemas para intentar, también, aportar soluciones desde la perspectiva de los agentes económicos y sociales y de otras organizaciones de la sociedad civil que son las propias organizaciones que conforman el Comité y son el principal rasgo característico de esta Institución, que ofrece a la sociedad valenciana esta Memoria que pretendemos mejore en cada ocasión y que intenta ser un fiel reflejo de esa sociedad.

Castelló, junio de 2019

Carlos L. Alfonso Mellado  
*President del Comitè Econòmic i Social  
de la Comunitat Valenciana*